



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL

Código: U-FT-12.002.039
Versión: 1.0
Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:

095-2018

De: (Año)

2018


CRITERIOS DE EVALUACIÓN

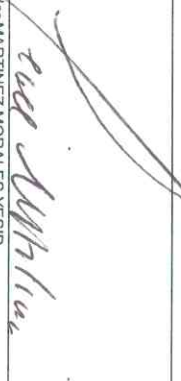
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA				
			() puntos	() puntos	() puntos		
DE HABILITACIÓN	<p>Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.</p> <p>Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.</p> <p>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumple con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p> <p>Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.</p>	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)					
		CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)					
		CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)					
		CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)					
	CALIFICACIÓN OBTENIDA	CUMPLE/RECHAZO					
	DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	OFERTA ECONOMICA:	Se asignarán 100 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan en forma proporcional aplicando la regla de tres inversa.	100 PUNTOS	() puntos	() puntos	() puntos
ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)			MAXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR				

1. El 25 de ABRIL del 2018, se elaboró invitación pública
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 30 de ABRIL de 2018.
3. A la fecha de cierre, no se presentó ningún proponente por lo cual la presente invitación se declaró desierta.

CONCLUSIÓN: PRESENTO EN VIRTUD DEL ART. 9. LITERAL A DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS, SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE INVITACIÓN NO. 095-2018, DEBIDO A QUE NO SE PRESENTÓ NINGÚN PROPONENTE.

Fecha de elaboración: 04 de MAYO de 2018.


Responsable Invitación SVEN ZEA SUOBERG
Firma


Evaluador MARTINEZ MORALES YESID
Firma

NOTAS:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.